

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

480 SEVILLA

Edicto

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1122/08 se ha acordado citar a chep como parte demandada por tener ignorado paraderos para que comparezcan el próximo día 12 de marzo de 2008, a las 9:30 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Vermodo Resta, s/n, Edif. Viapol, semisótano, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a chep, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 23 de diciembre de 2008.- Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial.

ID: A090000614-1